



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

Advertido error en el texto publicado por el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos núm. 121, del día 28 de junio de 2012 (cve BOPBUR-2012-03812), del anuncio remitido por la Sección de Hacienda y Contratación del Ayuntamiento de Burgos relativo al procedimiento de enajenación mediante subasta pública del inmueble municipal sito en la avenida de la Paz 28, se procede a su rectificación.

El error advertido se encuentra en el Punto 6, Presentación de ofertas o de solicitudes de participación, párrafo a) Fecha límite de presentación:

– El texto del anuncio publicado dice: «Hasta las 13:00 horas del decimoquinto día natural a contar...».

– Cuando debe decir: «Hasta las 13:00 horas del trigésimo día natural a contar...».

Se comunica que el plazo para la presentación de proposiciones para licitar, comenzará a contar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Burgos, a 28 de junio de 2012.

El Titular del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, P.D.,
Salvador de Foronda Vaquero